



REPUBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR
SECRETARIA GENERAL

TRASLADO PARA PRESENTAR ALEGACIONES

FECHA: 27 DE JUNIO DE 2013

HORA: 08: 00 AM.

MAGISTRADO PONENTE: DR LUIS MIGUEL VILLOBOS ALVAREZ.

RADICACIÓN: 13-001-23-33-000-2012-00182-00.

DEMANDANTE: DIANY MERCEDES ECHAVEZ ACEVEDO.

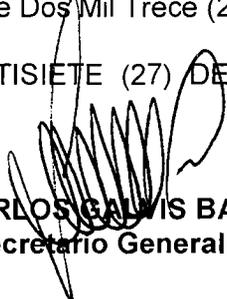
DEMANDADO: ESE MUNICIPAL DE MAGANGUE-BOLIVAR.

CLASE DE ACCIÓN: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.

OBJETO: TRASLADO PARA ALEGAR.

Se concede traslado legal, por el término de diez (10) días hábiles, de conformidad a lo establecido en audiencia de pruebas de fecha 25 de Junio de 2013; para la presentación por escrito de los alegatos de conclusión; y asimismo para que el Ministerio Publico, pueda presentar, sí a bien lo tiene, su concepto respectivo. Se fija, Hoy, Veintiséis (26) de Junio de Dos Mil Trece (2013) a las 8:00 am.

EMPIEZA EL TRASLADO: VEINTISIETE (27) DE JUNIO DE DOS MIL TRECE (2013), A LAS 08:00 AM.


JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS
Secretario General

VENCE EL TRASLADO: ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013), A LAS 05:00 PM.

JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS
Secretario General